

El autogol de Trillo



El presidente del Congreso, Federico Trillo, con su agresión a los jueces y fiscales que instruyen el «caso GAL» y su petición de reforma de la Audiencia Nacional, consiguió «crispar» (la palabra de moda) su primer aniversario de la Constitución, marcado por importantes ausencias, y por todo el revuelo provocado con su provocadora declaración.

Palabras de las que se desprenden que el Gobierno del PP mantiene su compromiso de encubrimiento de la corrupción y crímenes de los GAL, (José María Aznar y Francisco Álvarez Cascos sólo criticaron la inoportunidad de la declaración de Trillo) siguiendo iniciativas anteriores de su presidente del Gobierno: pasar la página, no mirar hacia atrás, no perseguir delincuentes de los gobiernos anteriores y no «subvertir la democracia» para, finalmente, no respetar la independencia de la Justicia y no entregar a los jueces los «papeles del CESID».

Trillo ha dado un paso más hacia el encubrimiento de los GAL que Felipe González, primer beneficiado, y los suyos acogieron con natural entusiasmo, saludando con sonrisas a la oveja descarriada que regresaba al redil. Al hijo pródigo que —a lo mejor siguiendo instrucciones de su prelatura, que diría Alfonso Guerra— ha vuelto al consenso de la corrupción y del crimen de Estado, lo que a partir de ahora le permitirá contar en su cotidiana función de «primer poder del Estado» —según su pomposa y errónea interpretación— con el calor del primer partido de la oposición.

La jugada de Trillo ha sido a tres bandas: colaboró en el acoso a los jueces y fiscales que investigan el crimen de los GAL y la corrupción, en el mismo momento en el que arrebató con fuerza la campaña del felipismo político-judicial (los Bacigalupos, Moscosos, Barrotes); se ha reconciliado con el PSOE en pos de su pretendido liderazgo institucional; y se «vengó» —institucionalmente— de la Audiencia Nacional, donde esos jueces que él critica prueban su independencia y valor, dejando en evidencia al Congreso que preside Trillo. Un lugar donde ni se debate, ni investiga la corrupción y el crimen de Estado, y donde los primeros capos de las bandas de Filesa y de los GAL se pasean por los salones de la Cámara pavoneándose de su impunidad y agradeciendo al nuevo Trillo su generosa colaboración.

Lo que hay que reformar, sin duda, es la Constitución, para garantizar la separación de los poderes del Estado —Trillo, a quien le vendría muy bien leer el libro «la Gran Mentira» de Antonio García Trevijano, confunde la separación de funcio-

nes con la de poderes— y para cambiar otras muchas cosas como el caos autonómico y la ley electoral. Aunque mientras tanto habría que cambiar algo en el Congreso de los

Diputados que en la etapa de Trillo vive una clara pérdida de interés democrático —en debates e investigación— mayor que la de la anterior legislatura presidida por el PSOE.

Entonces, gracias a la oposición contundente de IU y del PP contra los abusos del felipismo, crímenes y corrupción, se vivieron momentos de interés con destellos de regeneración y reforma democráticos que hoy, bajo el consenso PP-CiU y el encubrimiento del PSOE, brillan por su ausencia y convierten la Cámara en un anodino apéndice del poder ejecutivo. Con el agravante de que en cuestiones de carencias democráticas desaparecieron las banderas (que el propio Trillo levantó alguna vez), por la ausencia de una mayoría interesada (PP), muy condicionada (por CiU), y por causa de una oposición que en su mayor parte (el PSOE) está implicada hasta el cuello en los escándalos y quedó reducida a IU y con problemas en el interior de su coalición.

En todo caso, la aportación positiva de Trillo fue la de volver a abrir expectativas de máximo entendimiento entre el PSOE y el PP con vistas a ese gobierno de salvación nacional o gran coalición entre los dos grandes partidos que tanto preocupa a Jordi Pujol, amén de levantar la polémica de la madita «crispación», a la que tanto, ¡el poder!, debe el Partido Popular. Impidiendo, de paso, en el festejo del día de la Constitución, una jornada de esa «normalidad» con la que sueña el portavoz del Gobierno, Rodríguez, y que el Gobierno, mal que le pese, no la puede decretar.

Asimismo, Trillo dejó en evidencia la connivencia de «su» mandato en el Congreso con el felipismo de la corrupción, frente al prestigio democrático y la independencia de la Audiencia Nacional. Señalando, con esta última voltereta de su presidencia, un camino de imposible retorno que marcará su paso por el primer despacho del Congreso. Una presidencia que parece asumir como una especie de subsecretaría para retendos de decisiones políticas —hasta las mas perversas— y legislativas del poder ejecutivo, controlada a medias por los gobiernos de La Moncloa y la Generalitat.

En estos tiempos de tanta unidad partitocrática, acoso a los jueces, horizontes de gran coalición y oligopolios de la comunicación (todo un movimiento nacional), sólo faltaba la pasión del fútbol, el circo de fieras del balón. Un deporte donde Trillo hace sus pinitos, como en la política con su renombrado autogol.